

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

Actualización de la advertencia de 20 de febrero de 2012, como consecuencia del cambio de domicilio social de dichas entidades.

"De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

GRUPO FINANCIERO ORIÓN, S.L.

C/Jorge Manrique 11 28006 Madrid

INGESTRA CAPITAL, S.L.

C/Juan Hurtado de Mendoza, 13 3ºG 28036 Madrid

S-TRADE INVERSIONES

<u>No está autorizada</u> para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, entre los que se incluye el asesoramiento en materia de inversión, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas."

El nuevo domicilio social de **GRUPO FINANCIERO ORIÓN, S.L.** e **INGESTRA CAPITAL, S.L.** es:

C/Altillo nº 157 3ºB 13600 ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (<u>www.cnmv.es</u>)